

EL UNIVERSAL

Jueves 23 de mayo de 2019

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$15 • www.eluniversal.com.mx



ASESINAN A AGENTE DEL MP

Fue baleado a las afueras de las oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc; detienen a uno. A21



JEFF KOONS, EN EL MUSEO

Una tarde exclusiva con el artista vivo más caro del mundo v el coleccionista y fundador del museo, Eugenio López.

Sólo para suscriptores







20:45 horas Estadio Universitario de Monterrey

Canales 5, 7 y TDN

Primer mensaje a Lozoya: 10 años de inhabilitación

- Función Pública: ocultó dinero en declaración
- Abogado del exdirector de **Pemex** impugnará

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, fue inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por 10 años, debido a que proporcionó información falsa en su declaración patrimonial y omitió mencionar una cuenta bancaria.

Edgar Torres Garrido, quien fuera titular de Pemex Fertilizantes durante la gestión de Lozoya, fue inhabilitado por 15 años y multado con 620 millones de pesos por pagar a sobrecosto la compra de la planta industrial de Grupo Fertinal; "se estableció una sanción resarcitoria equivalente al daño patrimonial infligido", dice la secretaría.

El pasado 27 de abril, en la refinería de Pemex en Minatitlán, Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la compra de la planta de fertilizantes había sido "un gran fraude", debido a que primero había sido privatizada y luego comprada por Pemex.

EL DATO



En la mira.

Emilio Lozoya Austin es señalado de haber recibido sobornos por más de 10 millones de dólares de la constructora Odebrecht durante su cargo al frente de Pemex.

Javier Coello Treio, abogado de Emilio Lozova Austin, aseguró que su cliente recurrirá a un juicio de nulidad para echar abajo la decisión.

En entrevista con EL UNIVER-SAL, el abogado señaló que "la confusión" derivó de una cuenta de inversión que la madre del exdirector de Pemex abrió en 2010, en la cual puso como beneficiario a su hijo.

"Iremos a un recurso de nulidad. Tengo 45 días para hacerlo. Es una decisión inusitada porque sencillamente la misma resolución dice que no hubo daño patrimonial". Agregó: "Es una soberana pendejada, con todo respeto".

Lozoya Austin ha sido señalado como parte del caso Odebrecht, por supuestamente haber recibido sobornos por 10.5 millones dólares de parte de la empresa brasileña.

El pasado 6 de mayo, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que en dos meses se va a judicializar el caso Odebrecht bajo la figura de delincuencia organizada. La investigación iniciada por la PGR de Peña Nieto -por presuntos sobornos de la empresa al exdirector de Pemex-"no había dado resultado alguno", dijo.

NACIÓN A8

Fases v puntos destacados



• Fase Preventiva Se activa cuando se alcancen los 150 puntos de ozono o de partículas ultrafinas.



• Fase 2 Se decreta cuando alguno de los tres contaminantes pase los 200

puntos Imeca.



• 100% de los vehículos del gobierno y 20% de autos 0 y 00 dejan de circular.



cuando los niveles de ozono superen los 150 puntos de contaminación.

• Fase 1 Se declara



• Fase II Combinada Cuando el ozono exceda los 150 puntos y las micropartículas 140 o a la inversa.



Se suspenden clases y los eventos deportivos y culturales al aire libre.

Autos O y OO dejan de circular en contingencias

Presentan nuevo protocolo, el cual endurece las medidas

SANDRA HERNÁNDEZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades locales y federales presentaron el nuevo protocolo para responder a las contingencias ambientales, en el que los autos con holograma 0 y 00 dejarán de circular.

Con esta medida se estima que en la Zona Metropolitana del Valle de México 1.4 millones de autos no podrán salir a las calles.

El programa considera cuatro fases, en las que se contempla informar un día antes a la ciudadanía sobre los niveles de polución y supender actividades en escuelas, así como eventos deportivos.

Los gobernantes de la capital del país y del Estado de México, Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo, respectivamente, hicieron un llamado a la población para acatar las nuevas disposiciones.

METRÓPOLI A18

A11

Ministra valida operación de ley de salarios de AMLO

• Admite acciones de inconstitucionalidad de CNDH y senadores de oposición, pero rechaza suspender la norma

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

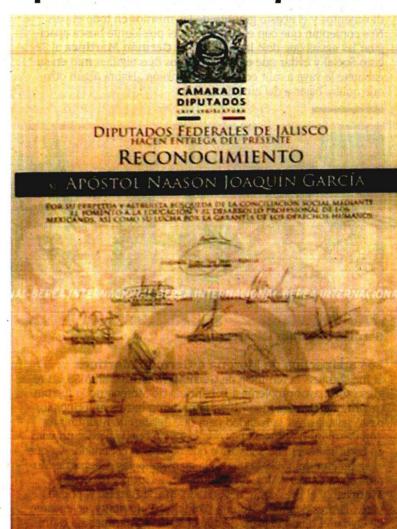
La ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel Mossa rechazó la solicitud de la CNDH y de senadores de oposición de suspender la aplicación de la ley que impone a todos los servidores públicos un tope salarial no mayor al del Presidente de la República.

Admitió las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y senadores opositores en contra de la reforma de la ley de salarios, pero sobre la solicitud de suspensión dijo que ni en controversias constitucionales contra normas generales ni en acciones de inconstitucionalidad existe posibilidad jurídica de conceder dicha medida cautelar.

La decisión contrasta con el fallo previo del ministro Alberto Pérez Dayán, quien sí concedió la suspensión solicitada antes de que la Corte invalidara dos artículos de la reforma.

NACIÓN A4

La Luz del Mundo Diputados honran a apóstol



Diputados federales del estado de Jalisco entregaron al líder de la iglesia La Luz del Mundo una placa firmada por 18 legisladores.

Texto: A. CANCHOLA, H. JIMÉNEZ Y P. VILLA Y CAÑA Al menos 35 diputados, principalmente de Movimiento Ciudadano, entregaron dos reconocimientos, con emblemas de la 64 Legislatura del Congreso de la Unión, al líder de la iglesia La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, luego de un evento en Palacio de Bellas Artes. El primer reconocimiento se lo dieron al Apóstol de Jesucristo representantes de los 32 estados: el segun-

do se lo concedieron 18 diputados de Jalisco.

Con recorte de plazas, IMSS quiere ahorrar 254 mdp

 Plantea eliminar a 37% de los mandos en 35 delegaciones estatales

FRANCISCO RESÉNDIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El IMSS busca eliminar 37% de las mil 159 plazas de mandos de confianza en sus 35 delegaciones estatales, con miras a generar ahorros por 254 millones de pesos al año.

El plan proyecta reducir el costo de esta nómina hasta en 35%, al pasar de 732 millones 340 mil a 477 millones 705 mil pesos anuales.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Zoé Robledo como director del Seguro Social, en tanto que Germán Martínez se reincorporó al Senado.

NACIÓN A6

 Espera durante dos meses una cirugía de urgencia. A22 **ZOÉ ROBLEDO**



- 2010. Es diputado local en
- Chiapas por el PRD. • 2012. Coordina la campaña
- de AMLO en Chiapas. • 2012. Es senador de la Re-

pública.

- 2017. Se suma al equipo de López Obrador.
- 2018. Subsecretario de Go-
- bernación. • 2019. Es nombrado titular del IMSS en sustitución de

Germán Martínez. **NACIÓN A6**



. . . .



Ricardo Raphael Carlos Alazraki Luis Cárdenas

A2 Carlos Loret de Mola A2 Héctor de Mauleón **A5** A7 **A8** Salvador García Soto

Ma. del Carmen Alanis	A12
dgar Elías Azar	A13
aola Félix Díaz	A13
Alfonso Zárate	A13
ARTERA	
Iberto Barranco	A28



Mario Melgar

"El gobierno cree que las instituciones son las corruptas y no los funcionarios que las administraron. Tal vez por eso busca acabar con las instituciones v perdonar a corruptos". A12

DÓLAR AL MENUDEO